



Resolución No. 001-CIG-2020

Blanca Paucar  
Concejala Metropolitana

Mónica Sandoval  
Concejala Metropolitana

Dunker Morales  
Procurador Metropolitano  
Presentes. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión extraordinaria realizada el 13 de enero de 2020, al tratar como segundo punto del orden del día la presentación y conocimiento del informe técnico por parte de Quito Honesto, referente al inicio de transparencia en la gestión realizada por la Unidad Municipal Patronato San José en el período 2014-2019; resolvió: Solicitar, en el plazo de 8 días, a los Concejales miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y a la Procuraduría Metropolitana remitan las recomendaciones al Programa Guagua Centros, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 4 de la Resolución del Concejo No. 023 de fecha 13 de junio de 2019.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el 13 de enero de 2020.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso  
Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión realizada el 13 de enero de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2020-01-14	
Revisado por:	Amanda Villacís	CGC	2020-01-19	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-01-20	

**Ejemplar 1:** Destinatarios

**Ejemplar 2:** Secretaría de Comisión de Igualdad Género e Inclusión Social

**Ejemplar 3:** Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Igualdad Género e Inclusión Social